

Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2025- **029964** -DEGUV/COSEC – SETRA 3.1

San José del Guaviare, 17 de julio de 2025

Señor coronel
 GONZALO ESTEBAN BLANCO
 Comandante Departamento de Policía Guaviare
 Calle 9 21-20 barrio La Esperanza
 San José del Guaviare

ASUNTO: informe de supervisión Orden de Compra No. OC 148018- julio.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ☒ O FINAL ☐

Periodo del informe de supervisión

Desde 17/06/2025	Hasta 17/07/2025
-------------------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-026998-DEGUV, el señor coronel GONZALO ESTEBAN BLANCO, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Guaviare, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Teniente EIDER FAVIAN BOTELLO MESA.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:

MENSUAL

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	148018
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOCICLETA SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0015-A3; PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021.
Contratista	DISMOTOS P.M E.U
Representante legal	PATRICIA MEJÍA PÉREZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 53.142.684,42
Valor adiciones del contrato u orden de compra	0
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 53.142.684,42
Plazo de ejecución inicial	120 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24/06/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	21/10/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

• **PRESUPUESTO:**

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA.
1	A-02-02-01-003-006	DEGUV	Casco para motociclista NTMD-0015-A3- ERRATA	10	100	\$ 531.426,84	\$53.142.684,42
VALOR TOTAL							\$53.142.684,42

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Mediante acta No AE-2025-007917-DEGUV de fecha 03 de julio de 2025, se da inicio de ejecución de la orden de compra NO. 148018 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOCICLETA SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0015-A3; PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021".
- Mediante correo electrónico No. 1464 DILOF - SULOF – GUCAL de fecha 02 de julio de 2025, en el cual se realiza la reunión de coordinación para las órdenes de compra Nro. 148027.

Mensaje de Datos No. 1464 DILOF - SULOF – GUCAL

Bogotá D.C. 02 de julio de 2025

Dios y Patria, buen día

Respetuosamente me permito informar a esa unidad, que la reunión de coordinación para las ordenes de compra Nro. 148027 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLES SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0254-A4, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021" y Orden de compra Nro. 148018 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE DE CASCOS PARA MOTOCICLETA SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD-0015-A3, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021", queda programada para el día Jueves 03/07/2025 a las 10:00 horas, por lo anterior el supervisor de las ordenes de compra o quien haga sus veces deberá adelantar el trámite administrativo a que haya lugar con el fin de diligenciar el acta en línea teniendo el formato estandarizado en la Suite Visión Empresarial (S.V.E) y así crear agilidad en el desarrollo del proceso contractual, de igual forma se envía el link por la plataforma Microsoft Teams, la cual se deberá allegar a esta jefatura con un plazo no mayor a 24 horas con el fin de ser revisada y aprobada para ser anexada a la evaluación de conformidad.

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_Nzc4MiNIZDUiNWQxZC00YiY2LTmIM2ItNTYyZTQzYzk4ZGUw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22efadde72-0a1f-4fab-ba3f-a0826901d3f6%22%2c%22Oid%22%3a%225f01c466-a05c-4370-a013-fef4f1d565eb%22%7d

Atentamente,



Mayor
Julio Zuluaga Torres
 Jefe Grupo Control de Calidad
 Contacto: 320 2947449
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 Dirección Logística y Financiera

- Mediante acta AE-2025-001917-DEGUV de fecha 03 de julio de 2025, e deja plasmada la reunión de coordinación en el cual se pactan unos compromisos.

1. Verificación de asistencia.

En las instalaciones del comando de policía del Departamento de Guaviare, se reunió el señor teniente EIDER FAVIAN BOTELLO MESA, Jefe de la seccional de Tránsito y Transporte DEGUV, quien fue nombrado mediante comunicación oficial GS-2025-026998-DEGUV de fecha 02/07/2025, como supervisor de la orden de compra número 148018, la señorita Subintendente Xilena Alexandra Hueso, funcionaria adscrita al Grupo Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera, el señor - ELÍAS HIGUERA MARÍN, LOGÍSTICO DISMOTOS PATRICIA MEJIA E.U, con el fin de dar aplicabilidad a la Guía Técnica del Ministerio de Defensa Nacional GTMD-0004-A4 "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA", lo que se establece en el numeral 3.1 REUNIÓN DE COORDINACIÓN, en el marco de la ejecución de la orden de compra Nro. 148018 celebrada entre la Seccional de Tránsito y Transportes del Departamento de Policía del Guaviare y la firma DISMOTOS PM.

Página 4 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. Lectura del acta anterior.

No aplica

3. Verificación de los compromisos

No aplica.

4. Temas a tratar

4.1 Seguimiento, concertación y compromisos de la seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Guaviare, sobre la entrega de unos elementos tales como casco de seguridad de motociclista para el personal del comando Departamento de Policía Guaviare.

En el marco de la GTMD-0004-A4 "EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD PARA LOS PRODUCTOS DEL SECTOR DEFENSA", lo que se establece en el numeral 3.1 REUNIÓN DE COORDINACIÓN, así:

3.1.2 Aspectos Relevantes para el Desarrollo de la Reunión de Coordinación. El contratista debe radicar ante el supervisor del contrato con copia al evaluador técnico del producto con dos días hábiles anteriores a la fecha del inicio de la reunión de coordinación, la siguiente información sobre las unidades contratadas por ítem:

Plan maestro de producción o plan de producción el cual incluye materia prima e insumos, discriminando descripción, cantidades de producción, tiempos de producción y operaciones.

- Capacidad de operación diaria del elemento.
- Tasa de producción por unidad de tiempo (horas-días-semana-mes).
- Turnos de producción.
- Cronograma de producción.
- Cantidad de materias primas a utilizar por ítem.
- Cantidad de materias primas a utilizar por el total del lote.
- Unidad de medida de cada una de las materias primas a utilizar y que estén acorde con la tabla 1 de la presente guía técnica.
- Laboratorio(s) a utilizar por el Organismo de Certificación de Producto para realizar los ensayos.
- Cuando el valor del ítem contratado sea mayor de 20 SMMLV hasta 60 SMMLV (incluido el IVA), el contratista deberá entregar mínimo dos cotizaciones de diferentes laboratorios y presentar mínimo dos propuestas donde relacione todos los métodos de ensayo del documento técnico normativo con su respectivo valor.
- Se dará prioridad a las metodologías de ensayo que el evaluador técnico del producto considere necesarios para el aseguramiento de la calidad que será hasta el 6% del valor del ítem contratado (incluido el IVA), los cuales quedaran definidos en la reunión de coordinación.
- Cronograma de los ensayos a realizar por parte de los laboratorios, informando que ensayos están acreditados y cuáles no.
- Cuando el contratista asuma los costos de los ensayos de laboratorio, este deberá presentar mínimo dos propuestas de diferentes laboratorios y el supervisor del contrato junto al evaluador técnico de producto y el contratista determinarán quien realizará los ensayos de laboratorio.
- Dirección donde se fabricarán o confeccionarán los productos y de la(s) maquila(s) a utilizar; es de aclarar que estas maquilas deben ser las mismas definidas en el contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior se realiza la verificación del plan maestro radicado el día 02/07/2025 en instalaciones del Grupo Control de Calidad por parte de la empresa contratista DISMOTOS, se verifica lo estipulado en el plan maestro cumpliendo con lo establecido en la guía técnica.

ORDEN DE COMPRA NRO. 148018-2025
VALOR: \$ 53.142.684.42 (100 CASCOS DE MOTOCICLETA UNIFORMADOS NTMD-0015-A3-ERRATA) SIN ACCESORIOS (KIT ASEO E INTERCOMUNICADOR)

Página 5 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. Dando aplicación a la Guía Técnica GTMD-0004-A4 del Ministerio de Defensa Nacional Numeral 3.7. 5 Tabla 6. Se requiere únicamente del 6% de los ensayos de laboratorio por estar en el rango de 20 a 60 SMMLV.

3.7.5 Parámetros de Certificación. Para los ítem(s) contratados (con sus anexos técnicos) incluido el IVA, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

Tabla 6. Parámetros de Certificación.

SMMLV	REQUISITOS	OBSERVACIONES
De 0 a 20	Declaración de conformidad de primera y segunda parte.	Acuerdo al numeral 3.7.6 de la presente guía técnica.
Mayor de 20 hasta 60	Ensayos de laboratorio. (Los cuales serán establecidos en la reunión de coordinación). Declaración de conformidad de primera y segunda parte de los ensayos no solicitados.	El valor de los ensayos será hasta el 6% del valor del ítem contratado (anexo técnico)
Mayor de 60 hasta 100	Informes de resultados de laboratorio de ensayo que evidencien el cumplimiento total de los requisitos específicos exigidos en el documento técnico normativo aplicado.	No se requiere certificado de conformidad.
Mayor de 100 (incluido el IVA)	Certificado de conformidad	Acuerdo el numeral 3.7.2 y demás de la presente guía

2. En atención a lo descrito anteriormente se deberán aplicar los siguientes ensayos de laboratorio, así:

Se van a realizar dos ensayos de laboratorio los cuales van hacer entregados el dia 11 de julio de 2025; así:

- Hilo costura para el relleno de comunidad

		COTIZACIÓN DE ENSAYOS Y CONDICIONES COMERCIALES		Código: 270318 Versión: 223 Inicio de vigencia: 2023-01-05	
Fecha de Presentación: 2023-05-28		NIT: 900601773-4		Cotización N° BC: 2063	
Cliente: ENTE DE CALIDAD		Dirección: Calle 44A No. 51-86 Bogotá		Correo: jaramila@ente.com.co s.servicio@ente.com.co	
Contacto: Gerente O'Amara Pérez		Teléfono: 9241977 / 9241977-4		E-mail: jaramila@ente.com.co s.servicio@ente.com.co	
No de Búsqueda random de diseño: No específica					
CARGO DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN PARA LA FUERZA PÚBLICA - GTMD-0015-A3 (2019-05-07)					
1.3.1	No se requiere de informe de conformidad No específica	Análisis químico de los fines: Documento de Política Documento de la cantidad final de los (Tubo de 100) muestras de material de la muestra Ensayo de los procedimientos de trabajo de los resultados de ensayos de laboratorio	NTC 12532014: Norma 8.2 y 8.7 NTC 1602011: Capitulo 1 ASTM D1659-10(2011) NTC 1602011: Normas 10.1 y 11.1 Capitulo IV	X X X	16.000 \$ 60.000 \$ 20.000 \$
				TOTAL: 96.000 \$	
				IVA 19%: 18.240 \$	
				TOTAL: 114.240 \$	
DISPOSICIÓN FINAL DE MUESTRAS: (Indicar la acción a tomar)		TIEMPO PROMESA DE ENTREGA: Si las muestras y la aprobación de la presente cotización se encuentran en Laboratorio Blanco SAS antes del 2023-05-12, la fecha promesa de entrega es el 2023-05-18. Si la aprobación se da fuera de esta fecha promesa de entrega y se realiza por correo o correo.			
Destino final por Laboratorio Blanco SAS Envío para pago contraentrega Recogido por el cliente en Laboratorio Blanco SAS, dentro de los 5 días siguientes al envío del informe de resultados. Ver numeral N° 11 de la prestación de servicios, de este documento.					

Página 6 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Color del casco

COTIZACIÓN DE ENSAYOS Y CONDICIONES COMERCIALES									
Fecha de Presentación: 2021-03-15		Cotización N° 30: 7728							
Cliente: ENTE DE CALIDAD		NIT: 9000-1724		Descripción: 300 x 40 x 12-18 Segura					
Contacto: Gerente, D. Andrés Pineda		Teléfono: 326-777		E-mail: andres.pineda@ente.gov.co					
No de Seguridad: orden de compra		CDO-2021-0067							
ORDEN DE COMPRA DE MOTOCICLISTA PARA LA FUERZA PÚBLICA - NTMD-015-A3-ERRATA									
124	Color de casco	Indicaciones	Medidas indicadas del casco en milímetros	NTMD 015/2001-05-10	1	2	3	4	5
				TOTAL NIT NIT: 1.742.000 COTIZACIÓN NIT NIT: 1.742.000 IVA 19%: 3.309.800 TOTAL NIT NIT: 5.051.800 TOTAL A PAGAR: 5.051.800					
DISPOSICIÓN FINAL DE MUESTRAS (seleccionar la opción deseada):					TIEMPO PROMEDIO DE ENTREGA:				
☐ Destrucción final por Laboratorio Bencas S.A.S. ☐ Envío para pago contraservicio ☐ Recogido por el cliente en Laboratorio Bencas S.A.S. dentro de los 8 días siguientes al envío del informe de resultados. Ver documento N° 51.					De las muestras y el resultado de la inspección cualquier documento en el laboratorio Bencas S.A.S. queda sin validez alguna, si hecho contrario de entrega es el 2021-03-15, de lo contrario se define nueva fecha de entrega y se notifica por correo electrónico.				

3. Se relacionan las tallas de los cascos a adquirir en la orden de compra, así:

TALLA	CANTIDAD
L	60
M	20
XL	20

4. Por parte de la supervisión de la orden de compra se establece que el color del casco a adquirir es el verde limón con cinta damero de acuerdo a la Norma Técnica del Ministerio de Defensa Nacional NTMD-0015-A3-ERRATA, tal cual como se evidencia en la imagen.



Figura Ilustrativa 4.

- Modifíquese el párrafo del ANEXO 1. IDENTIFICACIONES. Texto.. de la siguiente manera:

Texto. Debe llevar la palabra "POLICÍA" en la parte posterior central del casco, elaborada en material de color azul reflectivo (empleado para los dameros), en mayúscula sostenida con tipografía Microgramma D Bold Extended, en negrilla sin subrayados. Debe tener una medida de 20 mm $\pm$ 2 mm de alto, sin la tilde y 160 mm $\pm$ 3 mm de ancho. Cada letra debe tener una medida de ancho de 6 mm $\pm$ 1mm. Cada letra debe estar ubicada en la parte que no tenga ningún tipo de relieve y/o ondulación. Ver Figura Ilustrativa 5.

- Reemplácese la Figura Ilustrativa 5. De la siguiente manera:



Página 7 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

5. El tipo de casco que se va a adquirir es TIPO II ABATIBLE sin número, sin serial.

6. El rotulado y el empaque será el que se encuentra establecido en el Norma Técnica del Ministerio de Defensa Nacional NTMD-0015-A3-ERRATA.

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Visita de toma materia prima	11/07/2025
Visita muestra 2% del producto	04/08/2025
Visita muestra 100% del producto terminado	10/09/2025

COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Entrega de las muestras de materia prima en las instalaciones del Grupo de Control de Calidad de la Dirección Logística y Financiera ubicadas en la transversal 33 47 A – 35, por medio de correo certificado.	ELÍAS HIGUERA MARÍN, LOGÍSTICO DISMOTOS	11 de julio de 2025
2. Elaborar acta de la reunión de coordinación realizada y hacerla llegar al correo diraf.gruca-normalizacion@policia.gov.co , adjuntando copia orden de compra y solicitando la primera visita, tal como se estableció en el cronograma.	Teniente Eider Favian Botello Mesa, Supervisor Orden de Compra No. 124721	10 de julio de 2024
3. Entrega de muestreo del 2% de los elementos 100% del muestreo se realizará el 10 de septiembre	Elías Higuera Marín, LOGÍSTICO DISMOTOS	04 de agosto del 2025
4. Entrega de muestreo del 100% del muestreo se realizará el	Elías Higuera Marín, LOGÍSTICO DISMOTOS	10 de septiembre del 2025

- Mediante correo electrónico de fecha 11 de julio de 2025, en el cual envían solicitud de muestreo de materias primas para los cascos de la orden de compra Nro. 148018.

Página 8 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		



Dismotos PM

Bogotá, 11 de Julio del 2025

Señor Teniente
EIDER DAVIAN BOTELLO
Supervisor Orden de compra NRO. 148018
Ciudad

Referencia: solicitud Acompañamiento

En cumplimiento a la **ORDEN DE COMPRA NRO. 148018**, Celebrada entre el Departamento de Policía Guaviare y la firma DISMOTOS PM, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOCICLETA SEGÚN NORMA TÉCNICA NTMD 0015-A3, PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE, A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021." De manera atenta nos permitimos solicitar sea coordinado con el Grupo de Control de Calidad de la Policía Nacional se realice el acompañamiento para la toma de muestra de la materia prima (hilos) para evaluar requisitos específicos de los cascos.

Actividad que se puede programar a partir del día 11/07/2025.

- Cascos para motocicleta TIPO II Uniformados, NTMD 0015 A3 ERRATA. Total 100 unidades

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,



PATRICIA MEJIA PEREZ
CC.No.39.648.509
Representante legal
Dismotos PM

- Mediante correo electrónico de fecha 11 de julio de 2025, se envió a la DILOF solicitud de muestreo de materias primas para los cascos de la orden de compra Nro. 148018.

Página 9 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		

Emprendedor: [Redacted] | Puntos de estudio: [Redacted] | Permisos: [Redacted]

DG

DILOF CIVIL

RV: Solicitud Muestreo

Car: [Redacted]



SOLICITUD MUESTREO MATERIAS PRIMAS CASCO GUAYARE.docx

Mensaje de correo electrónico enviado por dilof.gucal@policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
DILOF

Mensaje de Datos No. 1835 DILOF - SULOF - GUCAL

Dios y patria buenas noches.

Respetuosamente me permito solicitar se remita por este medio el contrato y el acta de reunión de coordinación debidamente firmada por todos los asistentes.

Atentamente,



Mayor
Julio Zuluaga Torres
 Jefe Grupo Control de Ciudad
 Contacto: 3202947469
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
 E-mail: [Redacted]



2.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$53.142.684,42	100%
Valor total de las entregas	\$0	0%
Valor total facturado	\$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

Atentamente,

Firma


 Teniente **EIDER FAVIAN BOTELLO MESA**
 Supervisor Orden de Compra No. OC 148018
 Correo electrónico: ditra.setra-deguv@policia.gov.co
 No. Celular: 3115433549

